



Bogotá, 28 de agosto de 2025

La Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social

informa que:

EL CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA entregó todos los productos acordados en el **Contrato 1626 de 2024**, sin embargo, debido al tamaño de los archivos remitidos, algunos no pudieron cargarse a la plataforma SECOP ya que excedía el límite permitido por dicha plataforma, entre los que se encuentran:

- Video que refleja las actividades realizadas en la primera sesión de comisión. PRODUCTO 4.
- Video del PRODUCTO 6.
- Video que refleje las actividades realizadas en la Uramba Nacional para el diseño y la aprobación de las piezas publicitarias de los lineamientos de atención en salud para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, construido por los profesionales en comunicaciones contratado, con los insumos remitidos desde territorio para su difusión. PRODUCTO 7.
- Video que refleje las actividades realizadas en la segunda sesión de comisión. PRODUCTO 8.
- Video editado que refleje las actividades realizadas en las dos (2) sesiones de la Comisión III del ENC, las Urambas territoriales y la Uramba Nacional, donde se incluya el desarrollo de las actividades desarrolladas, piezas publicitarias aprobadas, entrega de los baúles y las conclusiones. PRODUCTO 10.
- Video editado (que dé cuenta de la publicación y métricas de la socialización de los productos pautados o publicados en medios radiales, televisivos) que refleje las actividades realizadas en la etapa de Divulgación y Socialización que dé cuenta de la utilización de las piezas gráficas y publicitarias, sonoras, televisivas y de medios alternativos que se utilizaron en esta etapa. PRODUCTO 12.

Frente a lo anterior se aclara que tanto en la Oficina de Promoción Social, como en el Grupo de Gestión Contractual reposan todos los productos derivados de este contrato.

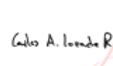
Atentamente,

 Firmado
digitalmente
por Maritza
Isaza Gomez

MARITZA ISAZA GOMEZ
JEFE OFICINA DE PROMOCION SOCIAL

Supervisora Contrato 1626 de 2024

Elaboró: dlargacha  Firmado
digitalmente por
David Largacha
Palacios

Revisó/Aprobó: clozada  Firmado
digitalmente por
Carlos Augusto
Lozada Reinoso
CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO
Coordinador Grupo de Asuntos Etnicos